

# EL DEFENSOR DE GRANADA

AÑO XXXIII

Núm. 15.516

## TARIFA DE SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes, seis reales.—En el resto de la Península, tres meses, cinco pesetas.—En el Extranjero, seis meses, 18 francos.—(La de fuera, pago adelantado).

## TARIFA DE ANUNCIOS.

Oficiales y de espectáculos, por cada centímetro de altura, al ancho de una columna: En primera plana, 15 ptas.; en 2.ª, 10; en 3.ª, 7,50; en 4.ª, 5.—Los demás anuncios, cada centímetro id.: En primera plana, 8; en 2.ª, 1,50; en 3.ª, 1; en 4.ª, 0,80.

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Decano de la Prensa diaria de esta Provincia

Fundador y Director, Luis Seco de Lucena

OFICINAS: Reyes Católicos, 8, principal.

Miércoles 9 de Agosto de 1911

TALLERES: Paco Seco de Lucena, II

# Chocolates

## San Antonio

Probados  
es su mejor recomendación

## La máquina Trilladora Rustón

### Patente Schlayer

que funciona en Armilla, comprada por una Sociedad de labradores de aquella localidad a los

Sres. Alberto Ahles y Compañía Félix Schlayer sucesor

trilló ayer por espacio de ocho horas, de una manera perfecta y continuada, a razón de cuarenta y seis fanegas por hora, con mies de vega sumamente larga.

## El precio del pan

Una comisión de panaderos nos ha visitado para manifestarnos que la obligación impuesta por el Sr. Gobernador de envolver el pan para ponerlo a la venta y entregarlo a los consumidores, las ocasiona gastos tan importantes en personal y precio de la envoltura, que se ven forzados a subir en dicho artículo, cinco céntimos en kilogramo.

No nos han convencido los argumentos si las matemáticas puestas en práctica por los panaderos.

Y a las Matemáticas y a la lógica, vamos a acudir en respuesta de las pretensiones de los panificadores.

El papel destinado a las envolturas, no ha de ser de pergamino ni de seda, y por tanto el costo de las canchales y ocho envolturas de las hogazas correspondientes a una fanega, podrá elevarse a unos sesenta céntimos, fijando en un céntimo y cuarto de céntimo el precio de cada envoltura y el salario de un obrero destinado a la operación de envolver, en el caso de que la abundancia de hornadas sea tan grande, que obligue a tener un oficial dedicado a ese sólo y exclusivo objeto; sólo aumentaría en unos quin céntimos la fanega, porque en ocho horas de trabajo, bien se podrían envolver diez y seis ó diez y ocho fanegas de pan.

Las Matemáticas que aplicamos nos obligan a reconocer justicia en la pretensión de los panaderos, si intentasen subir el precio del kilogramo, dos céntimos.

Pero tampoco estamos conformes con dicha conclusión, si nos atenemos al precio del trigo en el Mercado, y a lo hecho por los panaderos hace unos meses.

Estaba el precio del trigo a 13,50 pesetas, y bajó una peseta, y los panaderos rebajaron cinco céntimos el precio del kilogramo de pan.

¿Perdieron? ¿Ganaron? Para perder no hubiesen hecho la rebaja. Hoy está el trigo de 10,50 a 11,50 pesetas; por consiguiente ha experimentado una baja por lo menos de una peseta, con relación a la época en que se hizo la baja anterior, y sin embargo, el kilogramo de pan cuesta lo mismo que cuando el trigo estaba a 12,50 pesetas. ¿Dónde queda la ganancia que supone esa merma en el precio del trigo?

El consumidor no la aprovecha, y sin embargo se intenta el alza del precio del pan, bajo el pretexto de que se aumentan en unos céntimos la confección, a virtud de la sana, higiénica y planable medida adoptada por el Sr. Gobernador.

La tendencia del mercado en Andalucía, influenciada por el buen resultado de la cosecha, es a la baja del precio del pan como se ve de la baratura del precio del trigo.

Así lo han hecho entre otras importantes poblaciones andaluzas, Córdoba, que ha rebajado cinco céntimos el kilo de pan.

Si las Matemáticas echaron por tierra las cuentas de los panaderos, la lógica no les ayuda.

Que el trigo sube unos céntimos! Subida al canto del precio del pan. ¿Que baja el precio del trigo! Hay que ser consecuentes con la determinación de la subida, y el precio del pan se mantiene inalterable.

Que se protesta porque la baja que sufre el trigo obliga a rebajar el precio del pan. Se aprovecha una coyuntura cualquiera, para intentar justificar la subida del precio de éste.

Esta falta de lógica en todos los productores e industriales, marca la pauta a la conducta de los trabajadores; pero mientras que los actos de éstos se comentan y se critican los de aquéllos, si no se justifican, se intenta al menos, buscarles disculpa y atenuación.

Lo que no nos explicamos es el plazo otorgado por el Gobernador para que sea implantada la reforma de aislar el pan, al ser expuesto a la venta. La dilatoria, solo conduce a aplazar sin beneficio para nadie y con evidente perjuicio para la higiene pública, una reforma que nos acerca a Europa en el sentido de echar un velo sobre nuestro pasado de emporcamento y suciedad.

Pero ¡por Dios! que tal reforma benéfica y plausible no se traduce en mermar unos céntimos el jornal del obrero y de la sufrida clase media.

## La Cueva del Agua

Ha poco anunciaba la Agrupación Alpina en las columnas de EL DEFENSOR y en ocasión de publicarse una crónica sobre nuestra última expedición al Veleto, que bien pronto se verificaría una excursión a la Cueva del Agua, sita en la Sierra de Alfacar, a unos 1.400 y pico de metros sobre el nivel del mar.

A nosotros, verdaderos entusiastas, no solo de los monumentos arquitectónicos que nuestra Regia ciudad encierra en su seno, sino de los encantos naturales que por sus cuatro puntos cardinales la rodean, nos había despertado vivo interés la visita a la referida gruta, que, según habla de supersticiones, tiene algo de misteriosa. Jamás oí versión alguna que me satisficiera, acerca de la antigüedad y origen de aquel subterráneo, y solo la curiosidad nos impulsaba a verla, así como el ímpetu geológico-psicológico, que sobre la imaginación ejercen las cuevas, cavernas y toda clase de concavidades de las montañas. En esto estaban contestes todos mis compañeros de excursión que sumábamos diez y seis; iban a la cueva, por lo que habían oído decir de ella; cada cual sabía una versión oída del padre, del amigo, pariente o vecino, pues a todos nos consta que son pocos los granadinos que han dejado de gustar la rica y fresca agua de la frondosa Dehesa de Alfaguara. Referían cosas rarísimas. Por arte mágica, relataban que estaba construida; otros decían que fue antiguamente nido de diabólicos fantasmas, y algunos de mejor humor, hablaban de ruidos de cadenas, estrépito de trompetas, choque de armas, relinchos de caballos, charcos de agua, y jocosamente las escenas descritas en cuentos como las Mil y Una Noches. Y es, que las cuevas dan base a multitud de versiones fantásticas que emboban las inteligencias vulgares. A la Cueva del Agua, la credulidad humana se ha alimentado de relaciones y prodigios.

Y qué verdad es. Aun creen nuestros contemporáneos, en los castillos de miedo, en los gemidos de la laguna de Vacares, en las misteriosas causas de la sánabula del Albaicín, en el movimiento de la Virgen del Trínfo, en la mala suerte que acarrea la vista del abejorro negro, etc., etc.; es decir, algo menos creídos que si vivieran en la religión de Alab, ídolo de los musulmanes.

Fuera por lo que fuese, lo cierto es, que nosotros rebosando alegría, abandonamos el sábado, a las diez de la noche, la capital, y jinetes sobre jumentos nos dirigimos hacia Alfacar, donde habíamos de recoger los clásicos y ricos jagües, previamente encargados. Hermoso espectáculo el que a aquellas horas ofrecía la capital, iluminada por miles de lucernas artificiales, que divisábamos con el auxilio de la luz serena de la luna plenilunio, que se iba despidiendo para ceder su puesto a la madrugada; la mansa brisa que entonces soplaban, demostrándonos muy bien que respirábamos el aire perfumado del campo.

Llegamos al ventilado y saludable pueblo, recogimos nuestro equipaje y caminamos a la Fuente Grande, a las dos de la tarde, cuando el sol ya se iba poniendo. El café, hecho por nosotros, de primera; nos asomamos en la limpia, clara y esplendorosa agua y empezamos a subir la cuesta, dando comienzo al trozo más malo del camino que da acceso a la dehesa.

En la Dehesa de Alfaguara, hay este año más de 120.000 pinos, y que empezarán a trasplantarse, dando ocupación a una porción de jornaleros. Bajo el punto de vista económico, con el siguiente detalle basta: En la provincia de Jaén hay pinos, que miden de circunferencia tres metros, por treinta ó treinta y cinco de altura, y su valor oscila entre 300 ó 500 pesetas; el pino es un árbol que se cria perfectamente en los montes de esta provincia; cuántos millones de pesetas no nos supondría el tener Sierra Nevada, excepto muy pocos pinos, que son de mala calidad no fuera como los de Jaén, pero con solo que el valor de cada pino llegara a cinco pesetas, el Estado tendría un ingreso enorme, que siempre superaría a los gastos que tuviera que realizar; y cuántos miles de obreros podrían tener ocupación en esta obra magna de la repoblación forestal, que es una fuente de riqueza para el país y la cual está muy abandonada.

A las diez, tomamos la estrecha vereda que conduce por riscos y piedras a la cueva, y aún no había transcurrido una hora, cuando ya los diez y seis excursionistas dentro, disfrutábamos de su frescura.

La gruta ostenta toda su rústica grandiosidad; su suelo tapizado de musgos; sus paredes y techo formando constantemente agua; adornos naturales realizan su belleza y es de admirar las dos columnas, que, sin haber tocado en ellas la mano del hombre, sostienen aquel techo de roca, que lleva encima toda una montaña. A la puerta de la gruta se ven cenizas de hoyos, que nos aseguran son para plantar pinos y hermosas aquellas partes que contrasta su suelo, sin ninguna planta ni arbusto, con el bosque de pinos y chaparros, que rodea en gran extensión a la dehesa.

Muy satisfechos de nuestra visita a la caverna, regresamos a nuestra morada campestre, disfrutando a todo pulmón de aquel aire tan sano, y recordando que hay que huir allí, si nos visita el huésped del Ganges, pues el bacio colerígeno no se atreve con aquellas sanas alturas.

Con las risas, las ocurrencias graciosas de unos y otros y algo alumbreados por el blanco de la tierra, pasamos un agradable domingo, que será recordado perpetuo para nosotros, así como de la buena armonía que reina entre los socios de la Agrupación Alpina.

Oculto ya el sol, por la tarde, emprendimos el regreso y llegamos aquí en la madrugada de ayer, contentos y pensando en los preparativos de nuestra excursión al Mulhacén, para la cual no tenemos fijada aún fecha.

ANTONIO MOLINA DE HARO  
Secretario de la Agrupación Alpina.

## Cosas de la vida

### Los jurados del amor

El Jurado de Seine et Oise es el primer Tribunal que ha decretado la libre abeolución de un procesado por el delito de bigamia. Sus individuos han tenido en cuenta las circunstancias del delincuente, y sobre todo, han procedido bajo la influencia del amor.

El Dios alado se interpuso entre los jurados y Themis, inclinando la balanza de la Justicia en favor del procesado. Fevrier se casó hace tiempo con la señorita Brondé, de la cual tuvo tres hijos. La esposa, como otras, que en el mundo han sido, le salió trágica, y una noche, cuando Fevrier regresó a su casa,

se encontró con que madame había huido, dejando abandonados a los niños.

El esposo envió a los pequeños a casa de unos parientes, y se puso de huésped en casa de mademoiselle Bretagne. Esta señorita era joven, inocente y bella, por lo cual nada tiene de extraño que Fevrier se enamorase de su palmito. Pero mademoiselle Bretagne recordaba la frase de Regnard:

«Je ne donne mon cœur que par devant notaire», y el enamorado se casó con ella, sin querer acordarse de que tenía compromisos contraídos con la esposa fugitiva.

Hace poco fué presentada una denuncia contra Fevrier, acusándole del delito de bigamia, y el buen hombre compareció ante los jueces, diciendo:

—Me había abandonado mi mujer, y creí tener el derecho de aspirar a otra. ¡Lo del Código es una pesadilla! ¿Qué más da tomarla con arreglo al Código, que enfrentarse del mismo?

Los jurados se sonrieron, y los magistrados acartaron el libro del Código que estaba sobre la mesa.

Al presentarse ante el Tribunal la primera esposa de Fevrier, en el público se produjo un rumor. El marido la encontraba desconocida, pues le había salido un poco de bigote, que la afeaba.

El presidente del Tribunal tuvo una frase verdaderamente soberbia. «De modo—le dijo—que abandonó usted el domicilio conyugal, dejando a su marido y a sus hijos? ¿Usted no morirá de dolor al corazón?»

Esta frase produjo impresión en el auditorio.

Cuando se retiraba del estrado la primera esposa de Fevrier, avanzaba la segunda, rubia, ebelta, de aire bondadoso, que miraba a su marido con ojos llenos de pasión.

«Ignoraba que Fevrier era casado—dijo a los jueces;—pero ahora lo sé, no me importa. ¡Esto no es un obstáculo para que le quiera! ¡Si le quiero con toda mi alma! ¡Devolvedme a mi marido!»

El proceso se consumió visiblemente, y en sus ojos brillan lágrimas; mademoiselle Bretagne llora también. El amor anula la sala de la Audiencia, impresionando a los jueces y al público, que está conmovido, exceptuando a mademoiselle De Brondé, la primera esposa, que permanece en pie en un rincón, rígida y severa, como la estatua de Themis, resonando en sus oídos las hermosas palabras del presidente del Tribunal:

«Usted no morirá de dolor al corazón».

Los letrados encuentran al caso una solución con arreglo al Código: Fevrier se divorciará de la primera mujer, con lo cual no resultará bigamo.

El presidente del Tribunal, que también está conmovido por la actitud de la esposa rubia y enamorada, al hacer el resumen de los debates dice a los jurados:

—La primera esposa le abandonó, la segunda le quiere: le reclama a los jueces para tenerlo cerca de su corazón...

La joven rubia llora y tiende los brazos a su marido en el momento en que los jurados se retiran a deliberar. Cuando aparecen de nuevo en el estrado, tienen cara de satisfacción, de alegría, y pronuncian un veredicto de inculpabilidad.

La segunda mujer abraza a Fevrier, que está muy conmovido.

Los jurados del amor pasan ante la feliz pareja y felicitan a los esposos. ¡Las alas de Cupido velan la espada inflexible de Themis!

FORTUNIO.

## Notas de sport

### Navegación aé sea

Uno de los problemas de que depende la completa conquista del aire por el hombre, es el de la estabilización de los aparatos aéreos.

Este problema, por fortuna, parece que va ya camino de encontrar pronto su solución, pues desde el principio de la navegación aérea, por medio de aparatos más pesados que el aire, se ha tenido a estudiar los medios de asegurar el equilibrio de los aeroplanos.

Ultimamente en el aeródromo de Villacoublay (Francia), han tenido lugar los ensayos oficiales de un nuevo estabilizador, que asegura automáticamente el equilibrio longitudinal.

Este estabilizador, del que es inventor M. Doutré, fué montado en un biplano Farman, pilotado por Dicher, dando resultados sorprendentes y constituyendo los vuelos, que con él se hicieron, un grandísimo éxito.

El aparato Dautré, se compone en principio de una placa de aluminio de 1,50 metros por 2,80, colocada delante del biplano, y casi al avance.

La presión del aire se ejerce según la velocidad que lleva el aparato sobre esta placa, y es contrabalanceada por la acción de dos resortes, que pueden sufrir una fuerza de 1.700 gramos.

Dos bolas que pesan cada una 700 gramos, están colocadas en un «carter» de aluminio, en el interior del cual pueden moverse.

Estas bolas avanzan ó retroceden en razón de la inercia, cada vez que da un cabeceo el aparato.

De la confianza que en el nuevo invento se tiene, basta decir, que en varios de los vuelos ejecutados por Dicher, llevó como pasajero al general M. Roques, jefe del Cuerpo de Aerostación y Aviación militar de Francia.

El conde de Zeppelin, acaba de construir un nuevo buque aéreo, al que ha dado el nombre de Schivahan (Suecia); durante el viaje de prueba, desarrolló una velocidad de 19'3 metros por segundo.

Representa este nuevo dirigible, un progreso inmenso, ya que a la mayor rapidez del buque aéreo, va unida su mayor seguridad; pues así como cuando uno de los grandes buques anclados en la rada, se ve amenazado por la tormenta, trata de levantar anclas, antes de que el huracán los arranque, así también el nuevo dirigible puede elevarse al verse sorprendido por una tormenta; y esperar un tiempo bonancible en regiones aéreas más elevadas. Con el aumento de electricidad, el buque aéreo resulta más fácilmente dirigible; tanto, que Zeppelin ha prescindiendo en su nueva creación del timón anterior, bastándole el de popa.

El Suria, mediante el timón y la sola fuerza de sus maquinarias, sin soltar gas ni lastre, y por lo tanto de un modo puramente dinámico, puede efectuar una ascensión hasta 120 metros. Así, pues, en un caso de guerra, el dirigible podrá mantenerse casi siempre por encima de las nubes.

Después del «record» del mundo, de altura, Lorian acaba de batir el de distancia, cubriendo en su vuelo 700 kilómetros.

El bravo aviador se elevó en el campo de Chalons (Paris), y durante once horas, sin más que dos «atterrissages» para tomar escencias, dió siete vueltas al circuito trazado, que mide un poco más de 100 kilómetros.

Lorian voló a una velocidad de 90 kilómetros por hora.

La vuelta de Inglaterra y Escocia, después del circuito europeo, ha sido sin disputa alguna una de las pruebas más importantes y trascendentes para el desarrollo del sport aéreo.

Los dos campeones de la aviación, Beaumont y Vedrine, en tres etapas han cubierto 700 kilómetros, atravesando las brumas del T. mes, pasando por encima de las grandes villas industriales de Inglaterra y de las montañas de Escocia.

Paris Madrid, en realidad, no probó más que el valor y la tenacidad de su vencedor.

Paris Roma, fué una serie de accidentes.

En cambio, esta última prueba aérea, disputada en tres días, ha sido un verdadero triunfo.

Las grandes pruebas del ciclismo

Con la llegada a Paris de los corredores ciclistas, ha terminado esta semana la carrera titulada la vuelta a Francia, único gran acontecimiento del sport ciclista que queda.

Constituyó el recorrido de la carrera 5.500 kilómetros, y la terminaron 28 de los corredores inscriptos.

El primero en llegar al velódromo del Parque de los Príncipes, fué Gordinier, al que siguió a los pocos minutos Garrigou.

Se verificaron el 31 de Julio, con sol espléndido y cielo clarísimo.

Tomaron parte en ellas las grandes scooters del Emperador de Alemania, Meteor, el Germania y Waterwolf; que con todo su velamen desplegado, esperaban que el cañón diese la señal de partida.

A pesar de lo moderado de la brisa, salieron, desahogados con velocidad, pasando por medio de los buques, Meteor marchó siempre delante, ganando la regata.

En la regata por la copa «Comodoro» Internacional Challenge Cup para Yates de 15 metros, cruzaron la línea siete, entre ellos el Hispania, un gallardo cutter de D. Alfonso, pilotado por Sr. Majestad. España también estaba representada por el Tuiga, del duque de Medinaceli.

Ganó la copa el yate Hispania, llegando en segundo lugar el Tuiga.

Las luchas greco-romanas

La ciudad Lineal (Madrid), está siendo en la actualidad muy visitada, para presenciar las luchas greco-romanas, que en aquel circo se verifican todas las noches.

Los encuentros entre Rankin y Grimmerat son muy interesantes. Rankin ha vencido a su contrario en ocho minutos de correctísima lucha.

Manetti y Apollón han medido sus fuerzas, quedando empatados, después de un combate de veinte minutos, en el que Manetti usó y aun abusó, de varias presas prohibidas, por lo que fué llamado al orden por el jurado.

J. C.

## El viente de Paris

Se ha publicado por la Dirección de la Administración municipal en la Prefectura del Sena el Anuario sobre el aprovisionamiento de Paris durante el año 1910. Corriente datos muy interesantes. He aquí algunos de ellos.

Se han introducido en Paris durante el expreso año 26.467.006 kilogramos de manteca, 3.855.748 de embutidos, de queso 9.053.803, 12.493.978 de ostras, 38.707.706 de huevos, equivalentes a 64 millones y medio de docenas, 51.196.646 de pescados, más de 210.000.000 de carnes de vaca, certero, cabra, cerdo y cordero, 39.611.266 de aves de corral y caza, 110.942 hectolitros de alcohol, de cerveza 741.125, 97.611 de sidra y de vino 6.679.105.

El consumo por habitante de alguno de estos comestibles y bebestibles, tomando por cifra de población el censo de 1911, que arroja 2.846.986 habitantes, es como sigue: manteca 90'26 kilogramos al año y 25'5 gramos al día; embutidos, 1'354 y 3'7 respectivamente; queso, 3'180 y 8'7; ostras, 4'388 y 12; huevos, 13'596 y 37'3; pescado, 17'351 y 49'2; carne, 73'947 y 202'6; vino, 234'39 litros y 64'2 centilitros.

Entraron también en Paris por los ferrocarriles ó por las vías fluviales, de 688.697 quintales, 2.597.366 de harina, 25.970 de centeno, 1.862.740 de espesería, 1.576.341 de azúcar, 1.089.117 de patatas y 334.135.522 litros de leche.

El pan ha aumentado de precio en 1910, variando éste entre 36 y 42 céntimos el kilo, mientras que en 1909 osciló entre 30'5 y 38'5. La carne de vaca se ha mantenido al mismo precio que en 1909; se ha abaratado algo la de cerdo; ha aumentado algo la de ternera y la de cerdo ha tenido un aumento 10 de céntimos.

He aquí algunos precios comparados, máximos y mínimos:

| Especies                | Máx. | Mín. | Máx.  | Mín. |
|-------------------------|------|------|-------|------|
| Cordero.....            | 1'84 | 1'42 | 1'85  | 1'39 |
| Cabrío.....             | 1'46 | 1'17 | 1'45  | 1'15 |
| Patos ordinarios.....   | 9'85 | 4'95 | 11'09 | 5'08 |
| Patos.....              | 3'78 | 2'30 | 3'57  | 2'10 |
| Conejos domésticos..... | 3'89 | 1'75 | 3'72  | 1'99 |
| » de bosque.....        | 1'93 | 1'15 | 1'95  | 1'01 |
| Liebres del país.....   | 7'55 | 3'32 | 7'33  | 3'28 |
| » extranjeras.....      | 5'83 | 3'95 | 5'93  | 3'94 |
| Perdices del país.....  | 2'83 | 1'59 | 2'86  | 1'39 |
| Faisanes.....           | 5'40 | 3'17 | 5'51  | 2'78 |

El censo por habitante de alguno de estos comestibles y bebestibles, tomando por cifra de población el censo de 1911, que arroja 2.846.986 habitantes, es como sigue: manteca 90'26 kilogramos al año y 25'5 gramos al día; embutidos, 1'354 y 3'7 respectivamente; queso, 3'180 y 8'7; ostras, 4'388 y 12; huevos, 13'596 y 37'3; pescado, 17'351 y 49'2; carne, 73'947 y 202'6; vino, 234'39 litros y 64'2 centilitros.

Entraron también en Paris por los ferrocarriles ó por las vías fluviales, de 688.697 quintales, 2.597.366 de harina, 25.970 de centeno, 1.862.740 de espesería, 1.576.341 de azúcar, 1.089.117 de patatas y 334.135.522 litros de leche.

El pan ha aumentado de precio en 1910, variando éste entre 36 y 42 céntimos el kilo, mientras que en 1909 osciló entre 30'5 y 38'5. La carne de vaca se ha mantenido al mismo precio que en 1909; se ha abaratado algo la de cerdo; ha aumentado algo la de ternera y la de cerdo ha tenido un aumento 10 de céntimos.

He aquí algunos precios comparados, máximos y mínimos:

| Especies                | Máx. | Mín. | Máx.  | Mín. |
|-------------------------|------|------|-------|------|
| Cordero.....            | 1'84 | 1'42 | 1'85  | 1'39 |
| Cabrío.....             | 1'46 | 1'17 | 1'45  | 1'15 |
| Patos ordinarios.....   | 9'85 | 4'95 | 11'09 | 5'08 |
| Patos.....              | 3'78 | 2'30 | 3'57  | 2'10 |
| Conejos domésticos..... | 3'89 | 1'75 | 3'72  | 1'99 |
| » de bosque.....        | 1'93 | 1'15 | 1'95  | 1'01 |
| Liebres del país.....   | 7'55 | 3'32 | 7'33  | 3'28 |
| » extranjeras.....      | 5'83 | 3'95 | 5'93  | 3'94 |
| Perdices del país.....  | 2'83 | 1'59 | 2'86  | 1'39 |
| Faisanes.....           | 5'40 | 3'17 | 5'51  | 2'78 |

## Miscelánea

### La mujer degollada

#### Antecedentes

A mediados de Noviembre del año anterior, se perpetró a pocos pasos del centro de la capital, un espantoso asesinato. Apareció a las nueve y media de la noche del 12 del citado mes, a la entrada de la calle de Trujillas, una mujer joven con el cuerpo acribillado a puñaladas.

Los vecinos inmediatos sintieron rumor como de lucha y voces angustiosas de la víctima, que suplicaba a su verdugo la acabase de matar. Cayó desplomada la infeliz Dolores Moreno y su matador se perdió en la oscuridad, sin que desde entonces se tuviera noticia de su paradero, suponiéndose que embarcaba para América burlando así la acción de la justicia y los anhelos de la opinión pública, que ansiaba el justo castigo del asesino.

La familia de éste, su madre y una hermana, que vivían en la casa número 36 de la calle de la Cruz, donde también habitó la infortunada Dolores, murieron al poco tiempo al n.º 10 de la misma calle.

Desesperanzada la policía de poder echar mano a Juan Luis Jiménez Guerrero, el feroz criminal, sólo confió en el azar para que el lobo volviese a su guarida y entonces poderle dar caza.

Esta casualidad se presentó hace dos días, en que el jefe de Vigilancia señor Martos, tuvo noticias de que un sujeto legaba a las dos de la noche a la casa donde habitaba la madre y la hermana del asesino, llamaba cautelosamente a la raja y una vez convencido de que la calle estaba desierta y no existía peligro, separábase de allí para avisar a otro hombre que le aguardaba en una esquina próxima, y este último penetraba en la mencionada casa, donde permanecía hasta que las primeras tintas de la mañana le obligaban a marcharse.

Por estos antecedentes se supuso fundadamente que Juan Luis era el que penetraba de madrugada a ver a su familia y luego se marchaba a las afueras, como asimismo que el individuo que llamaba a la raja y exploraba el camino, era un encubridor del asesino.

El Sr. Martos, tomó todas las precauciones necesarias para la captura, cuyo resultado ya conocen los lectores cual fue, por haberlo anticipado en nuestro número de ayer.

El vigilante Cañadas, que vive en la casa inmediata, se situó en el balcón y debió hacer la señal que era una palmeta.

Sus compañeros Pacheco y Campoy, situáronse en un portal, frente a la casa número 10, y otros dos policías Santan y Niebla en la puerta más abajo.

Minutos después de las dos llegó cautelosamente un individuo parandose frente a la casa n.º 10, y después de mirar a todas partes para cerciorarse de que nadie le veía, mientras agarraba con la mano izquierda uno de los barros de la raja, con la derecha llamó a la ventana.

En aquel mismo instante, Cañadas, que estaba en el balcón y advirtió la maniobra, dió dos palmadas, cayendo entonces



La Calderería, con objeto de esperar que saliera del taller, una oficina de modista que había sido vecina de su casa en la calle de la Cruz, con objeto de ir a conocer con ésta y que le avisara a su madre.

Divoró en efecto a la modista y le tocó en el hombro, siendo esto lo bastante para que voliera la vista y lo reconociera perfectamente, pero no pasó más; ella continuó en camino sin hacer caso, y él quedó en la duda de si le avisaría a su madre o no.

Nada añade Juan Luis de su amistad con el sujeto que fue herido la noche antes, poco después de haber en la casa de la Caldería, con objeto de ir a conocer con ésta y que le avisara a su madre o no.

Presiguió diciendo, que estando de los tiros de la madrugada, por haberlo confundido la policía con el individuo, que resultó con el balazo en la espalda, "un objeto era buscar dinero para marcharse de Granada cuanto antes, por suponer que ya le estaban pisando los pasos."

A este fin, fué por la mañana a las "seis", a la casa de la plaza de San Antonio, donde sabía que había estado pasando el amante de un hermano, que se halla empleado en un almacén de tejidos de la calle de Mesones, con objeto de pedirle algún dinero para el viaje.

Intentó penetrar en el portal, pero pasó de largo al ver que había dentro dos hombres, que supuso serían de la policía secreta.

En el momento que volvía a mirar hacia la casa, se abalanzaron sobre él varios policías.

**Diligencias**

El juez del Campillo D. Ángel Piñero, con el actuado D. Antonio Castro y el oficial Sr. Ferrer, se hizo cargo de las primeras diligencias instituidas por el Sr. Sagrario Sr. Regio, continuando la tramitación del sumario, por el horrible asesinato de la calle de Trojes.

El juzgado del Campillo estuvo reanunciando todo el día y noche, recibiendo declaración a Juan Luis Jiménez Guerrero, el cual se confesó autor de la muerte de Dolores.

También ha declarado el herido Alfonso Serrano López, jornalero, habitante en la calle de San José Baja número 44, la mujer de éste y algunos vecinos de la casa, los que dan las mejores referencias sobre la conducta de Alfonso.

**Impresión**

La captura del autor del terrible drama perpetrado en Noviembre del año anterior en la calle de Trojes, ha causado favorable impresión en el público, que ayer se dedicó a contar este suceso, estimando que era una reparación hecha a la pobre víctima y a la sociedad entera que no puede cohibir en su seno a individuos de tan feroces instintos como los del trágico célebre autor del asesinato.

El jefe de Vigilancia Sr. Martos, y los individuos a sus órdenes, recibieron ayer multitud de enhorabuena, por el excelente servicio que prestaron, cazando al terrible criminal Juan Luis Jiménez.

## El Ayuntamiento

Junta de asociados

Por falta de número no pudo reunirse la Junta municipal convocada para ayer.

**De Ornato**

Se reunió ayer esta Comisión, con asistencia de los señores Horquez, Giral, Pérez, Juglar, Cendoya y Casas.

Se abrió el concurso de pujas a Italia, por el derribo de la casa número 17 de la plaza de Cuchilleros, expropiada por el Ayuntamiento.

Se adjudica en 600 pesetas al único postor D. Francisco Cordero.

Entraron los señores Sáenz y Escorial, discutiendo ante la comisión respecto a la hipoteca de una casa del segundo, en la calle Real de San Lázaro, y como no hubiera avenencia entre las partes, ni existieran datos claros, se acordó girar una visita a la expresada finca.

Que se expida permiso por el gobernador de Orato, a D. Mercedes Góngora para que pueda construir un manuscrito, con arreglo al plano del arquitecto señor Casas.

Conceder licencia a D. Manuel Méndez Villado para ejecutar obras de reforma en la casa calle de San Juan de Dios y Almona 7.

A D. Francisco y D. Ángel Sánchez, para reedificar la núm. 16 de la calle Provincias, y restablecer la línea de la Pescadería, aprobada en Marzo de 1871.

A D. José Molina Fernández, para que reforme la núm. 13 de la calle Arriola.

A D. José María Martín, para que sustituya las puertas de madera por las de hierro en la calle de Reyes Católicos 18.

A D. Francisco Soto Rodríguez, para pintar en la Caldería, 1.

A D. Carmen Mirasol de la Cámara, para ejecutar obras de afirmación en la número 12 de la plaza de la Trinidad.

Que informe el Sr. Casas, sobre la construcción de un nuevo derro, desde la calle de Cuchilleros, pasando por el Campo del Príncipe y cuesta de San Celedonio hasta la entrada de la de Antequera Baja.

Queda firme la nueva línea del Callejón del Pretorio, por no haberse producido reclamaciones contra ella dentro del término señalado.

Que se forme presupuesto para adquirir desde la plaza de Villavieja hasta la plaza de San Agustín inclusive.

Que el Sr. Casas forme proyecto para instalar el mercado de las flores en la plaza de Capuchinos.

**La colonia escolar**

A las ocho de la mañana de ayer, partieron en carruajes para Viznar, los niños de las escuelas municipales que forman la segunda expedición, que ha de pasar una temporada en dicho pueblo.

Con la colonia marcharon, el alcalde, D. Felipe La Chica, los concejales señores Sabrás y Romo, los vocales de la Junta local de primera enseñanza, doña Pilar Díaz de la Guardia, señores López Martín, Jiménez Moya y Menzano, el regente de la escuela graduada, Sr. Espeso y el jefe de la Guardia, Sr. Linares.

El Sr. La Chica y los demás expedicionarios de Granada, fueron obsequiados con un espléndido almuerzo por el alcalde de Viznar.

Por la tarde, a las cinco, regresaron a Granada juntamente con las niñas que formaban la primera colonia, las cuales vienen muy satisfechas de la temporada.

**Llamamiento**

La Alcaldía llama a Francisco Puertas Parra.

## Alarma infundada

Desde ayer por la mañana, circuló por los cuartos oficiales un rumor alarmante, que al difundirse poco después, con toda la rapidez de las noticias sensacionales, pasó en conmoción a la ciudad entera.

Con cuantas personas hablabamos para inquirir lo que hubiera de cierto, no podíamos averiguar nada en claro. Solo nos decían misteriosamente que en el colegio de las Calderas, situado al final de la calle de Recogidas, se había declarado un caso de cólera en una joven educanda, la cual acababa de ser trasladada al hospital de San Lázaro, para su aislamiento y curación. Que las autoridades estaban en funciones y se habían adoptado severísimas medidas.

A lo que parece, según los informes que se tienen por más verídicos, el origen de la alarmante versión, es el siguiente:

La joven de quince años, María Ferrer, natural de Almería, huérfana, é interna en el colegio de las Calderas, al regresar hace diez días de una excursión a Santafé, se sintió enferma, pero ni la superiora ni las demás religiosas concedieron importancia alguna a la dolencia.

La paciente se agravó hace tres días de tal modo, que entones la superiora requirió el auxilio del médico don Felipe Villalobos, quien vió a la enferma y al volver anteanoche para visitarla, encontró que el con viente tenía cerradas sus puertas.

Ayer de mañana estuvo nuevamente, encontrando a la educanda en estado gravísimo, yerta, rígida, casi sin pulso y con todos los síntomas de una enfermedad sospechosa.

Aconsejó al señor Villalobos a la superiora, que en el acto fuese aislada la enferma; y como aquella dijera que no tenía condiciones el edificio, se avisó a D. Amalia Sánchez, madrina encargada de la educación para que se la llevara a su domicilio, no pudiendo ésta hacerlo tampoco.

Entonces se dispuso que fuese llevada en un coche de punto al hospital de San Lázaro, donde ingresó poco después la joven, siendo aislada en el acto.

Inmediatamente el médico Sr. Villalobos, fué al hospital de San Juan de Dios, donde a la sazón se hallaba el gobernador civil y el presidente de la Diputación, dándoles cuenta de lo ocurrido en el Colegio de las Calderas, y diciéndole que se trataba de un caso de gastro enteritis gravísima, con caracteres sospechosos.

La noticia corrió de boca en boca con gran rapidez, creyendo todo el mundo que ya teníamos el cólera en Granada.

Con gran urgencia trasladóse a San Lázaro las autoridades, el inspector de Sanidad Sr. Porpeta, el doctor de la Beneficencia provincial señor Cifuentes, el de la municipal señor Simancas, el médico señor Villoslada y el jefe del Laboratorio señor Nolas, entre dos últimos con objeto de analizar las deposiciones de la paciente y comprobar si se trataba o no del cólera morbo.

El aislamiento de la educanda se cumplió con todo rigor, permitiéndosele tal sólo que permaneciera con ella cuidándola, a su madrina D. Amalia, secretaria de la Bolsa del Trabajo, cuya señora se prestó gustosa a tal sacrificio, aún a riesgo de permanecer largo sometida a cuarentena en el lazareto.

A pesar de la insistencia y de los ruegos del padre agustino Esteban Azón, que pedía ver a todo trance a doña Amalia y a la joven enferma y permanecer a su lado, no se le permitió por la prohibición absoluta que las autoridades habían impuesto, estableciendo guardias en las puertas.

También desfilaron por el hospital de San Lázaro, pretendiendo visitar a la educanda, otros varios padres y hermanas de distintas congregaciones. En calidad de enfermero, no se se para un instante de la cabecera de la paciente, el joven médico honorario de la Beneficencia provincial Sr. Cifuentes Villalobos, cuyo proceder ha sido muy alabado.

Dentro de la gravedad, la joven ha experimentado algún alivio, gracias a las inyecciones de suero y cafeína que se le aplicaron.

También se le inyectó el suero anticolérico de Koe.

Respecto al convenio que habíamos adoptado severas medidas, que no se han cumplido, por no haberse comprobado que se trate de un caso sospechoso.

Parece ser que el médico de la parroquia Sr. Hidalgo, fué ayer tarde al convento colegio, con objeto de visitar a otras alumnas que se decía estaban enfermas, y la superiora se opuso terminante a que entrara, con lo cual, como es consiguiente la fantasía popular propaló la versión de que en las Calderas había varios casos de cólera, y la superiora los estaba ocultando, pero se sabe con toda certeza, que no hay ninguna otra enfermedad en el establecimiento.

Según la opinión de todos los médicos, no hay motivo de alarma, pues no se trata de un caso de cólera, sino de gastro enteritis aguda, quizás de tifus, cuyos síntomas son muy semejantes a los de la terrible enfermedad producida por el bacilo virgula.

La opinión pública alarmada ayer por las noticias estrepitosas que circulaban respecto al Colegio de las Calderas, debe tranquilizarse y confiar en el dictamen de los facultativos, que niegan de un modo absoluto y que no admite lugar a dudas, que el caso a que nos referimos pueda ofrecer peligros de ningún género para la salud pública.

## Conferencia en el Albayzín

Ante gran número de personas, entre las que sobresalían distinguidas señoras que a los cármenes del Albayzín huyen de los calores, tuvo lugar una conferencia en la noche del sábado, por el joven abogado D. Germán García y Gil de Gibaja, en el local del Centro obrero.

El disertante dedicó sus primeras frases, a la poesía y belleza del Albayzín. Después ensalza la importancia de la misión de la mujer, para mejorar el estado de la clase obrera; pues ellas, dice, dedicadas a la angustia función de madres, tienen también a su cargo cuidar de la educación de los infantes, formando así los hombres del mañana.

En eloquentes párrafos, que son paradosos con asidua de aplausos, entona un himno de gloria a la mujer, de quien Dios constituye el único levitativo a nuestras penas, y el más preciado tesoro de nuestras esperanzas.

Acto seguido, analiza el desarrollo del mejoramiento obrero, fijándose detenidamente en el estado de Francia, desde el reinado de Luis XIV hasta nuestros días.

Estudia en estos períodos, los graves trastornos producidos por el socialismo colectivista, cuyas utópicas doctrinas, dice, produjeron lamentabilísimas consecuencias, pasando por las esferas gubernamentales, no diré como nubes de verano, sino como impetuosa tormenta que todo lo arraza en un segundo.

La regulación del jornal, la igualdad en las horas de trabajo, la propiedad colectiva, la posesión en común de los instrumentos del trabajo, son sueños, dice, hechos efímeros al contacto de la realidad tangible.

Examina el estado social de Inglaterra, analizando esas imponentes asociaciones obreras que se denominan los Savings Banks, los Trade Unions, los Friendly Societies y varias otras, que fundadas en principios opuestos al Socialismo colectivista, constituyen la más firme garantía del mejoramiento social.

Estudia el estado de los obreros en pañales, lamentándose de su inercia y dejadez en la fundación de este género de sociedades. Examina las múltiples leyes dictadas en beneficio del obrero, demostrativas del interés que éste inspira en las altas esferas.

Se lamenta del estado de la clase media y de la falta de protección que se le tiene. Hay, dice, quien abraza sus temores de que los oprimidores de hoy resulten los opresores del mañana; no me entrometo en la certeza de augurio, en el continuo tejer y destejer de la humanidad, todo es posible; pero sí afirmo, que es muy larga la pendiente para llegar hasta esa cumbre, y por tanto mientras la travesía, pueden darse saludables consejos; pueden darse útiles enseñanzas, consiguiendo que los gritos de rabia y de combate, se conviertan en voces de regocijo, y si han de cristalizar en la fundación de este género de sociedades. Examina las múltiples leyes dictadas en beneficio del obrero, demostrativas del interés que éste inspira en las altas esferas.

no pudiendo conseguir por medios ilegales, la destrucción de la misma, y lo consiguiera, y luego quiere ampararse, por comprender que es su única solución.

Dándole las gracias anticipadas a reiterar ayunos afectivos y seguros acordes.

La Junta directiva.—El presidente, Miguel López; vice, Luis Montes; secretario, José Montoro; vice, Miguel Morilla; tesorero, Manuel González; vocal, José Guico.

Granada 8-9-11.

## Escándalo policíaco

En el Campillo se promovió ayer, a las dos y media de la tarde, un fenomenal escándalo, del que fueron protagonistas, el vigintidós de Policía, Antonio del Moral Salas y los guardias de Seguridad, Donat Piqueras y Félix Maroto.

El primero estaba golpeando a una joven, cuando acudió una pareja de guardias que la intimó a que se fuera con ellos a la Jefatura de Vigilancia.

Entonces el vigilante sacó un arma blanca, cruzada entre uno y otros frases ofensivas.

Como desobedeciera Morat, los de Seguridad desahogaron varias veces sus machetes sobre el vigilante, haciéndole en la cabeza; y después de cachearle, lo esposaron, conduciéndolo de este modo por las calles céntricas, seguido de numeroso público, que comentaba el suceso.

Parece ser, que ha pasado el asunto a los tribunales y que la autoridad gubernativa instruye expediente.

## La tormenta de ayer

El insupportable calor que venimos padeciendo, desde hace días, tuvo ayer una ligera atenuación con la tormenta que desahogó.

Desde las primeras horas de la mañana se cubrió el cielo de nubes, y a las once aproximadamente comenzaron a escucharse truenos lejanos.

Cada vez se sentían éstos más próximos, hasta la una de la tarde, en que se desahogó pujante la tormenta sobre Granada.

Duró ésta hasta las tres de la tarde, en cuyo tiempo cayó un chaparrón que refrescó algo la atmósfera.

Al cesar la tormenta se levantó un fuerte viento de Levante, que despejó el cielo de nubes.

La tormenta debió descargar con mayor intensidad que en Granada, hacia la parte de Húscar, porque algunas horas después el río Darro experimentó una considerable crecida.

## Botijos a Málaga

Ayer salieron dos trenes botijos para Málaga, el primero a las 10'45 y el segundo a las 11'30, conduciendo ambos 131 vejigas en segunda clase y 677 en tercera, los cuales presenciarán las dos magníficas corridas de toros que tendrán lugar hoy y mañana.

## Campaña sanitaria

El Gobernador y el presidente de la Diputación visitaron ayer los hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro, solicitando a los respectivos directores por el estado higiénico y limpieza que se advierte en dichos establecimientos benéficos.

## Asamblea de médicos forenses

El día 26 del corriente se reunirá en el Hotel Victoria de esta capital, los médicos forenses de los Juzgados de Instrucción de toda la provincia.

El objeto de esta asamblea, es el de tomar importantes acuerdos y adherirse a las bases de reorganización del Cuerpo forense, que formuladas y aprobadas en la asamblea de Guadalupe, han despertado el entusiasmo unánime de los médicos auxiliares de la Administración de Justicia.

Asistirá a dicha reunión el Dr. Ballesteros, prestigioso médico forense de aquella ciudad, que con celo y actividad incansables, se propone condensar las aspiraciones del dignísimo Cuerpo, asistiendo personalmente a las asambleas que se han de celebrar en las 49 provincias de España, y elevando a los Poderes públicos las conclusiones para una organización definitiva legislada por las Cortes.

Por la gran importancia de estos actos de solidaridad, la justicia de la demanda, y el número de prestigiosas personalidades que en dicho asunto interviene, es seguro que la campaña emprendida por los repetidos funcionarios, ha de tener un próximo y feliz resultado.

## Noticias de Húscar

Se encuentra en esta población don Marceliano Portillo Muñoz, que pronto regresará a Motril para terminar la carrera de Derecho.

Ha marchado a la corte, con el fin de prepararse para hacer oposiciones a Registrador de la Propiedad, los jóvenes abogados D. Manuel y D. José M. López Lefebvre.

El ingeniero de caminos, Sr. Campos, hallase inspeccionando las obras de fábrica que se están realizando en la carretera de Húscar a Santiago de la Espada.

Se ha encargado del mando de esta línea, el primer teniente de la Guardia civil, nombrado recientemente para el mando de la misma, D. José Rodríguez Medel.

Ha marchado a Zargena (Almería), doña Luisa Herrero, acompañada de sus hijas.

También ha salido para Oñenas, el director de la escuela graduada de Húscar, D. José Barranco y su familia.

## Nacimiento de aguas

Granada 9 Agosto de 1911.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: En el número de ayer del *Noticiero Granadino* he leído una carta de D. Antonio Vilchez, haciendo referencia a las aguas procedentes de la mina "Conechita", de mi propiedad, y a su cuando me dispensa a dar al olvido lo pasado, me veo en la necesidad de hacer público, que efectivamente, con fecha 15 de Abril del año pasado, fué presentada por mí en el Ayuntamiento, una memoria explicativa del nacimiento de aguas hallado casualmente en dicha

mina y en terreno de mi propiedad, en cuyo recibí obra en mi poder.

Que resulta absolutamente cierto, cuando la referida carta expresa, y que por lo tanto, siendo las aguas de inmejorables condiciones, vuelvo a insistir, por si pueden aceptarse para utilizarse en el plan general de abastecimiento, puesto que es susceptible de aumentarse en muy poco tiempo y con poco costo.

La distancia de dicho nacimiento a la capital, la facilidad para ser conducidos por el canal de la fuente Grande, o por tubería independiente de él, la altura sobre Granada y sus condiciones de potabilidad, las hacen reconocibles para el uso, sin grandes desembolsos.

Lo que he rugido haga público en las columnas de un diario y dando gracias anticipadas a se reitera de V. afmo. seguro servidor q. s. m. b., *Serafin Corral*.

## Estadística de alumbrado

Acompañada de atento saludo del Ilmo. Sr. Director General de Contribuciones, Impuestos y Rentas, hemos recibido un ejemplar de la Estadística del Impuesto sobre el consumo de luz de gas, electricidad y carburo de calcio del año 1909.

De los datos contenidos en dicha estadística encontramos que en el referido año, existían en Granada y en su provincia una fábrica de gas y 116 de electricidad, en las que se recordaron durante el mencionado año 1909, por el impuesto sobre el consumo, la importante cantidad de 105.891,13 pesetas, correspondiendo al gas 16.920,83, y a la electricidad 88.970,27 pesetas.

De las fábricas de electricidad, hay 27 que recaudan el impuesto directamente del contribuyente, y los demás hallábanse concertados con la Hacienda.

La única fábrica de gas existente, cobra el impuesto directamente.

## La Granadina

Esta gran fábrica y talleres de construcción de toda clase de máquinas y fundición de hierro, establecida en el número 30 de la calle de las Rejas de la Virgen, propiedad hoy del conocido y estudioso industrial, D. Francisco Roca, es una verdadera institución que honra y enaltece a Granada, por el inmenso prestigio que da a la capital los numerosos trabajos que salen de dichas obras, modelo de perfección, ajuste, solidez y economía relativa, si se tiene en cuenta la bondad de la construcción y de los materiales que se emplean.

Esta casa hace más de 50 años, por D. Eduardo Roca, padre del actual propietario, la fama de dicha fábrica ha marchado en aumento constante, merced a la exquisita labor que se ha empleado siempre en la construcción de aparatos y máquinas; fama y crédito justamente merecida y afortunada por el público inteligente, para quien es una sólida garantía el apellido que lleva al frente los talleres de que nos ocupamos.

Entre las máquinas que esta casa construye a la perfección, debemos consignar, Fábricas completas y molinos para la extracción de aceite; prensas para uvas y desgranadoras; Fábricas de ruinas y piedras o cilindros y toda clase de accesorios; Aparatos múltiples para pausería, Norias, Bombas y toda clase de maquinarias y reparaciones de las mismas; Fundición de hierro y bronce de todas clases de piezas; Depósitos garantizados y probados, calderas, pozos y tuberías de todos tamaños, puentes metálicos, conductos, armaduras para edificios y herrajes en general; Estirado de cilindros para fábricas de harinas.

Como especialidad de la casa, se construye la preciosa *Prensa Roca*, con privilegio de invención, la cual está regada por técnicos distinguidos, como la más poderosa y resistente de las prensas mecánicas, por la sencillez de su mecanismo, y la facilidad de su funcionamiento, que la hacen especialmente aplicable a las regiones donde el personal carece de conocimientos especiales. El aparato posee tres clases de movimiento: rápidos los primeros, y lentos los últimos, pudiendo éstos ser dados por un solo hombre, resultando una producción final de 800.000 kilogramos.

Esta prensa está especialmente combinada para la extracción del aceite. Los que tienen práctica en esta industria, saben que para extraer la parte oleaginosa de la masa triturada, importa tanto como la cantidad de la presión, la gradual lentitud con que se realice la presión; y prensas hidráulicas poderosas que den el aprieto máximo, casi desde un principio, apuran menos el orujo, que la *Prensa Roca*, en que la graduación de la presión de menos a más está perfectamente estudiada y observada.

Esta importante casa ha obtenido durante su fructífera vida: Medalla de oro en la Exposición Agrícola Industrial de Granada, de 1876.—Medalla de oro en la Exposición Universal, de 1888.—Gran Diploma de Honor y objeto de arte, primer premio de la Exposición local y provincial celebrada en Granada, en 1888.—Medalla de plata de la Academia nacional francesa, en 1889.—Medalla de oro en la Exposición Agrícola de Granada, 1905.—Medalla de oro.—Gran Premio y Objeto de Arte en la Exposición de Agricultura e Industria celebrada en Granada, en 1909.

Su actual propietario, D. Francisco Roca, ha sido condecorado recientemente con la Cruz de Alfonso XII.

La fábrica de que nos ocupamos, ha designado recientemente, como viajante y representante suyo, al conocido e inteligente industrial, D. Francisco Legos Peraita.

Nuestra enhorabuena a la casa Roca por sus brillantes triunfos, que tanto favorecen a la industria granadina.

## Instrucción pública

**Nombramientos.—Catedrático**

La Subsecretaría ha hecho los siguientes nombramientos:

Corsejer del Instituto de Almería con 1.250 pesetas anuales D. Antonio Alvarez Cabrerizo.

Bedel del mismo centro, con 1.000, Juan Galera Muñoz.

Portero de dicho Instituto, con 800, Francisco Pérez Membrina.

El cámbigo del Sacro Monte don Francisco Pérez Medina, ha sido nombrado catedrático de Religión y Moral de la Escuela Superior del Magisterio.

Que resulta absolutamente cierto, cuando la referida carta expresa, y que por lo tanto, siendo las aguas de inmejorables condiciones, vuelvo a insistir, por si pueden aceptarse para utilizarse en el plan general de abastecimiento, puesto que es susceptible de aumentarse en muy poco tiempo y con poco costo.

La distancia de dicho nacimiento a la capital, la facilidad para ser conducidos por el canal de la fuente Grande, o por tubería independiente de él, la altura sobre Granada y sus condiciones de potabilidad, las hacen reconocibles para el uso, sin grandes desembolsos.

Lo que he rugido haga público en las columnas de un diario y dando gracias anticipadas a se reitera de V. afmo. seguro servidor q. s. m. b., *Serafin Corral*.

## Escándalo policíaco

En el Campillo se promovió ayer, a las dos y media de la tarde, un fenomenal escándalo, del que fueron protagonistas, el vigintidós de Policía, Antonio del Moral Salas y los guardias de Seguridad, Donat Piqueras y Félix Maroto.

El primero estaba golpeando a una joven, cuando acudió una pareja de guardias que la intimó a que se fuera con ellos a la Jefatura de Vigilancia.

Entonces el vigilante sacó un arma blanca, cruzada entre uno y otros frases ofensivas.

Como desobedeciera Morat, los de Seguridad desahogaron varias veces sus machetes sobre el vigilante, haciéndole en la cabeza; y después de cachearle, lo esposaron, conduciéndolo de este modo por las calles céntricas, seguido de numeroso público, que comentaba el suceso.

Parece ser, que ha pasado el asunto a los tribunales y que la autoridad gubernativa instruye expediente.

## La tormenta de ayer

El insupportable calor que venimos padeciendo, desde hace días, tuvo ayer una ligera atenuación con la tormenta que desahogó.

Desde las primeras horas de la mañana se cubrió el cielo de nubes, y a las once aproximadamente comenzaron a escucharse truenos lejanos.

Cada vez se sentían éstos más próximos, hasta la una de la tarde, en que se desahogó pujante la tormenta sobre Granada.

Duró ésta hasta las tres de la tarde, en cuyo tiempo cayó un chaparrón que refrescó algo la atmósfera.

Al cesar la tormenta se levantó un fuerte viento de Levante, que despejó el cielo de nubes.

La tormenta debió descargar con mayor intensidad que en Granada, hacia la parte de Húscar, porque algunas horas después el río Darro experimentó una considerable crecida.

## Botijos a Málaga

Ayer salieron dos trenes botijos para Málaga, el primero a las 10'45 y el segundo a las 11'30, conduciendo ambos 131 vejigas en segunda clase y 677 en tercera, los cuales presenciarán las dos magníficas corridas de toros que tendrán lugar hoy y mañana.

## Campaña sanitaria

El Gobernador y el presidente de la Diputación visitaron ayer los hospitales de San Juan de Dios y de San Lázaro, solicitando a los respectivos directores por el estado higiénico y limpieza que se advierte en dichos establecimientos benéficos.

## Asamblea de médicos forenses

El día 26 del corriente se reunirá en el Hotel Victoria de esta capital, los médicos forenses de los Juzgados de Instrucción de toda la provincia.

El objeto de esta asamblea, es el de tomar importantes acuerdos y adherirse a las bases de reorganización del Cuerpo forense, que formuladas y aprobadas en la asamblea de Guadalupe, han despertado el entusiasmo unánime de los médicos auxiliares de la Administración de Justicia.

Asistirá a dicha reunión el Dr. Ballesteros, prestigioso médico forense de aquella ciudad, que con celo y actividad incansables, se propone condensar las aspiraciones del dignísimo Cuerpo, asistiendo personalmente a las asambleas que se han de celebrar en las 49 provincias de España, y elevando a los Poderes públicos las conclusiones para una organización definitiva legislada por las Cortes.

Por la gran importancia de estos actos de solidaridad, la justicia de la demanda, y el número de prestigiosas personalidades que en dicho asunto interviene, es seguro que la campaña emprendida por los repetidos funcionarios, ha







— ¡Digo *nos*, porque creo inútil a ayudarle á buscarla, y la mos.

— ¿hace usted entences?

— Sí, no lo sé; sólo de penarece que me vuelvo loca.

— ¡bien, hija mía, he aquí lo usted; es decir, lo que ha-  
— nos fuéramos su hija de usted  
— or de confianza; le pagaría-  
— osamente para que la criase  
— se en su poder hasta que  
— cuatro ó cinco años. Duran-  
— po tendría usted constante-  
— cías auyas y podría ir á  
— de dos veces al año. En fin,  
— que fuese ya mujer nos la  
— á Nueva York y no deja-  
— encontrar el medio de ex-  
— presencia en nuestra casa.

— ¡mío, habla usted de todo  
— mo que si fuese un hecho

— ¿heme usted, Marcelina, es-  
— tado y, sobre todo, nada de  
— Estoy plenamente conven-  
— te han engañado á usted  
— te y de que su hija existe.  
— ¡santol... ¡Ah, si mi hija no  
— y me la devuelva usted, le  
— qué digo, le adoraré casi  
— á Dios!

— ¡Dijo usted, juntó las manos y  
— díllas.

XII

DEDUCCIONES

El señor Palmers obligó á Marcos á  
na á levantarse y luego le dijo:

— ¡Si, hija mía, sí; estoy convencido  
que su hija de usted vive, y mi creen-  
cia nace de las respuestas evasivas  
que le dieron á usted; han fingido no  
poder darle á usted los detalles que  
pedía para que no pudiese usted des-  
cubrir que la engañaban.

— ¡Si, sí, tiene usted razón.

— ¿Cómo? ¿Se llevan á su hija de  
usted para confiarla á una nodriza,  
y la mujer que se encarga de ella no  
sabe el nombre del pueblo donde vive  
esa nodriza? Además, que siempre  
es la nodriza la que viene á buscar la  
criatura que se le va á confiar. Aun-  
que soy americano, he vivido muchos  
años en París, y conozco las costum-  
bres de Francia lo mismo que las de  
mi país.

— Existen en París varias agencias  
donde las nodrizas van á buscar la  
criaturas que se les confían; las via-  
taré todas, y si han llevado realmen-  
te su hija de usted á alguna de ellas,  
sabré esta misma noche. ¿Podría usted  
decirme el nombre de la nodriza?

— La señora Vaurand.

— El señor Palmers apuntó el nombre  
en su cartera.

— ¿La dijeron á usted que vivía  
en un pueblo de los alrededores de Cha-  
tres, no es cierto?